



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0058074/2015

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. **Santiago Javier Torres** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado de la materia electiva no permanente "**Psicología analítica junguiana aplicada al análisis socio-político**", para el segundo semestre del ciclo lectivo 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Torres cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado de la materia para el año 2016.

Que Secretaría Académica solicita a pedido del Lic. Santiago Torres, la renovación de su dictado para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2016 e informa que consta en EXP-UNC:00031781/2014 los informes de evaluación de la materia electiva no permanente, a saber: Informe del docente a cargo, informes de Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Despacho de Alumnos y Encuesta a Alumnos.

Que renovarán su participación como colaboradores docentes el Dr. Ignacio Tomas Liendo, las magísteres María Cecilia Caro Leopoldo y Bettina Schittcko, y las licenciadas Ada Claudia Cerioni, Mariela Errasti, Ana Cardinali; y como docentes invitados los doctores Bernardo Nante y Antonio Las Heras.

Que corresponde que el Lic. Santiago Javier Torres dicte la materia electiva de que se trata.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Renovar por un segundo período el dictado de la materia electiva no permanente "**Psicología analítica junguiana aplicada al análisis socio-político**" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del Lic. **Santiago Javier Torres DNI 30436766**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como ANEXO con 17 (diecisiete) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Renovar la participación, en calidad de colaboradores docentes, del Dr. **Ignacio Tomas Liendo DNI 22880846**, las magísteres **María Cecilia Caro Leopoldo DNI 18802400** y **Bettina Schittcko DNI 92894369**, las licenciadas **Ada Claudia Cerioni DNI: 17723596**, **Mariela Errasti DNI 21402530** y **Ana Cardinali DNI 31912746**, quienes desempeñarán las siguientes funciones: coordinación de grupos prácticos, asistencia al docente responsable en el dictado de las clases


Lic. Pablo Antonio Murrillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0058074/2015

teóricas y en las tareas administrativas que se les indiquen; implementación pedagógica y seguimiento de los alumnos durante el año académico; resolución de dudas teóricas o consultas administrativas en el espacio no presencial y gestión de los recursos académicos virtuales. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Renovar la participación, en calidad de docentes invitados de los doctores **Bernardo Nante DNI: 11837245** quien desarrollará la temática "Arquetipos e inconsciente colectivo: su influencia en los fenómenos sociales" y **Antonio Las Heras DNI: 10479596** quien desarrollará la temática "Wotan".

ARTÍCULO 4º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicopatología, Psicología Social y Metodología de la Investigación Psicológica las cuales deberán estar regularizadas al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN:

94

Lic. Pablo Antonio Murillo.
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

Materia Electiva no Permanente
"Psicología analítica junguiana aplicada al análisis socio-político".

DOCENTE A CARGO: Santiago Javier Torres

AÑO LECTIVO: 2016

CARGA HORARIA: Cuatrimestral (60 hs).

CORRELATIVAS: Psicopatología, Psicología Social, Metodología de la Investigación Psicológica.

ABSTRACT.

Este espacio académico fue pensado para aquellos estudiantes que tienen interés por un lado en la obra de Carl G. Jung y por otro en la Psicología política. En la actualidad hay pocos espacios de formación universitaria que se dediquen a esta línea en particular; y no hay registro de la aplicación de la Psicología Analítica a campos disciplinares que no sea el clínico. Es un escenario llamativo dado que los test de personalidad basados o derivados de este marco conceptual están entre los más utilizados (MBTI, MIPS, 16PF, etc) en múltiples campos más allá del clínico (laboral, educacional, social, entre otros).

Aplicar el concepto de tipos psicológico al análisis de actores políticos o acontecimientos sociales, permite ampliar el horizonte y enriquecer los resultados con una mirada fresca y cuantitativa. Los docentes a cargo de esta propuesta llevan adelante sus líneas de investigación personales, en el contexto de sus tesis doctorales, aplicando el marco conceptual antes mencionados a fenómenos sociales.

Esta materia desarrollará en primer instancia los conceptos básicos que permitan al alumno entender y aplicar el marco teórico de la psicología analítica Junguiana. Los conceptos adquiridos propiciarán que el alumno tenga la posibilidad de aplicar y analizar utilizando un test propio a este marco teórico, el test MBTI. Dicha herramienta permite determinar los tipos psicológicos subyacente a acciones o producciones.

Una vez adquirido dicho marco teórico, se buscara que el alumno tenga un acercamiento a los conceptos fundamentales del análisis político y las relaciones internacionales. Entendiendo que lo interdisciplinar es un aspecto muchas veces postulado y pocas veces logrado en los espacios de formación.

Llegado a este punto, se propiciara una integración entre ambas disciplinas teniendo como meta el logro por parte del alumno de un anteproyecto de investigación.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

FUNDAMENTACIÓN.

En el ámbito académico universitario son pocos los espacios que se le brinda a uno de los grandes precursores del siglo XX dentro del campo de la psicología como lo es Carl G. Jung. Este gran psiquiatra y psicólogo suizo influyó con su pensamiento los más diversos ámbitos. La teoría y práctica de la psicología junguiana es un capítulo de enorme importancia no sólo para la historia de la psicología, sino en lo concerniente a su influencia sobre las más diversas corrientes de pensamiento ligadas al estudio profundo del hombre y la sociedad, tales como la filosofía, la mitología, la teología, la antropología, la historia de las religiones comparadas, etc.

Autor prolífero que siempre se basaba en métodos empíricos, generando así avanzadas concepciones para su época. Sus enseñanzas han sido reconocidas en el mundo entero del mismo modo que algunos de los términos que integran el andamiaje teórico/clínico y que son particulares de la misma, a saber: el par introvertido/extravertido, el concepto de complejo, arquetipo, etc.

Por otra parte, considerando que su pensamiento aspira a una comprensión integral del ser humano, se enriquece con los aportes provenientes de otras disciplinas como la mitología, las religiones comparadas, la antropología y la historia que le aportan un saber necesario para trabajar interdisciplinariamente estableciendo diálogos y articulaciones con otros marcos teóricos para la comprensión en profundidad de los fenómenos psíquicos, y su inserción en una cosmovisión actual.

Hay que resaltar la importancia del concepto "tipos psicológicos" y sus implicancias. El estudio de los tipos psicológicos se remonta en sus orígenes a más de 60 años, cuando el Psiquiatra de origen suizo C.G. Jung sugirió que la conducta humana no era aleatoria sino de hecho predecible y por lo tanto clasificable. En un comienzo, Jung discrepó con muchos de sus colegas porque sugería que las categorías propuestas por él para las cuales acuñó algunos nuevos nombres, no se basaban en enfermedades psíquicas, anomalías ni impulsos desproporcionados. En cambio, Jung decía que las diferencias en comportamiento, las cuales resultan tan evidentes a primera vista, son el resultado de preferencias relacionadas con las funciones básicas que nuestras personalidades realizan a lo largo de nuestra vida. Estas preferencias surgen tempranamente, formando la base de nuestras personalidades. Dichas preferencias dijo Jung, se convierten en el centro de nuestras atracciones y aversiones por la gente, las tareas y otros eventos a lo largo de la vida.

Dos mujeres, estuvieron interesadas en clasificar las conductas observables de las personas. Una de ellas, Katharine Briggs, había comenzado a principio de siglo, independientemente de Jung, a clasificar personas, basándose en sus diferentes estilos de vida. Sencillamente, llegó a la conclusión que diferentes tipos de personas encarar la vida de manera distinta. Cuando apareció el trabajo de Jung publicado en


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

Inglés en 1923, Briggs dejó de lado su propio trabajo y se convirtió en una exhaustiva estudiante del de Jung. Junto con su excepcionalmente talentosa hija, Isabel Briggs Myers, se dedicó durante los años 30 a observar y a desarrollar mejoras en la manera de medir estas diferencias.

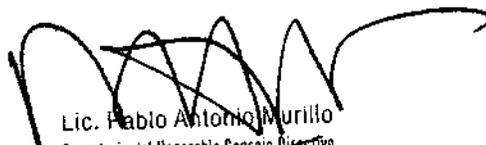
Motivadas por el desencadenamiento de la II Guerra Mundial y por la observación de que mucha gente, durante la guerra realizaba tareas no apropiadas para sus habilidades, las dos mujeres se propusieron diseñar un instrumento psicológico que pudiera explicar las diferencias, de acuerdo con la Teoría de las Preferencias Personales de Jung, en términos científicamente rigurosos y confiables. Así nació el Myers-Briggs "Type Indicator" (MBTI). La idea era que el instrumento del MBTI podía ser utilizado para establecer preferencias individuales y entonces promover un uso más constructivo de las diferencias entre las personas. La teoría de Jung se ha vuelto muy popular desde la década de los 80, en gran medida debido a los logros del equipo madre e hija.

Hoy día el MBTI es uno de los instrumentos psicológicos más utilizados. De acuerdo con el Consulting Psychologists Press, editor del instrumento, más de 2 millones de personas tomaron el test en 1999. Se ha traducido al Japonés, Español, Francés, Alemán y a otros idiomas.

El objetivo general contempla además de la formación específica en psicología analítica, introducir a los estudiantes en los principios fundamentales del análisis político, reconociendo sus fundamentos y categorías significantes, como elemento consustancial a la disciplina de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales. Promover un razonamiento complejo de los problemas y una utilización apropiada de las herramientas metodológicas seleccionadas en los contenidos. El dictado del curso profundiza sobre las problemáticas del "espacio público", tanto como categoría de análisis como lugar de materialización de la vida política. Indaga sobre las articulaciones de poder observadas en su desenvolvimiento, y los principales elementos estructurantes (la configuración del orden político, los fundamentos de legitimidad, los instrumentos organizativos de poder, la problemática de las instituciones, la concepción de lo político como sistema, lo político como continuidad de la experiencia social, etc.).

Desde el punto de vista metodológico, procura distinguir las regularidades conceptuales que orientan la interpretación del fenómeno político, buscando delimitar las diferentes categorías y estimular en el futuro profesional el "elemento imaginativo" a partir de un enfoque teórico concreto.

Pone énfasis en el empleo adecuado del lenguaje y en la utilización de supuestos teóricos reconocidos en las diversas corrientes de pensamiento; en el empleo correcto de los conceptos y en la utilización de métodos comparativos como forma de aproximación al análisis de la realidad.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

Los objetivos propuestos se encuentran en consonancia con los lineamientos globales de Facultad, priorizando la suficiencia académica de los futuros profesionales y su capacidad para reflexionar y brindar respuestas explicativas a los profundos cambios inherentes a la sociedad actual.

De acuerdo a lo ya señalado, entendemos que el curso que proponemos ha de constituir no sólo un aporte a los profesionales de las áreas específicas, sino también el de brindar válidos instrumentos de conocimiento para aquellos otros pensadores e investigadores que en su horizonte se halle la necesidad de ampliar su formación profesional.

Esta materia permitirá que los alumnos puedan ampliar su formación teórica y práctica tanto en el área clínica como social, Asimismo adquirir los conocimientos básicos del análisis político posibilitando la incorporación de instrumentos y técnicas específicas. Asimismo en el presente curso se desarrollaran las bases teóricas que sustentan el test MBTI y su aplicación diagnóstica principalmente en el ámbito social. De esta manera deseamos insertar en el ámbito académico un merecido espacio para la gran obra de Carl G. Jung.

OBJETIVOS GENERALES.

- Brindar conocimientos que introduzcan al alumno en la formación en Psicología Analítica, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos.
- Proveer de los recursos técnicos fundamentales de la Psicología Junguiana para el manejo, la comprensión y aplicación del test MBTI.
- Formar al alumno en la aplicación de los conceptos Junguianos para el análisis de problemáticas sociales y políticas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Alcanzar un conocimiento especializado del marco conceptual de la Psicología Analítica, así como su aporte al campo social, como al análisis puntual de fenómenos políticos.
- Tomar contacto con herramientas y técnicas específicas correspondientes a esta perspectiva analítica para los trabajos de investigación y análisis de datos.
- Interpretar discursos, actores y acciones políticas desde la clasificación que permite el concepto de "Tipos psicológicos".
- Encontrarse capacitado para plantear, defender y aplicar lineamientos de análisis e investigación en el contexto de la psicología política desde un marco junguiano.
- Saber interpretar de forma hermenéutica, simbologías, discursos e imágenes, entendiendo la función prospectiva y finalista del símbolo.


Lic. Rablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

- Aproximar al cursante al uso del test MBTI y su implementación en el campo del análisis de procesos sociales.
- Facilitar la comprensión y la interpretación de los discursos políticos a partir de conceptos junguianos.
- Que el alumno obtenga una visión de los principales temas y perspectivas del análisis político mediante la discusión de los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos que han sido de crucial importancia en su desarrollo.
- Que el alumno distinga con claridad el lugar y la trascendencia de las principales corrientes de análisis dentro de las Ciencias Sociales, con especificidad a las herramientas teóricas de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, y su importancia para interpretar los hechos de la realidad.
- Que el alumno precise una agenda prioritaria de categorías y conceptos que le permitan avanzar en las etapas posteriores de su carrera y en su futuro desarrollo profesional.

CONTENIDOS TEMÁTICOS.

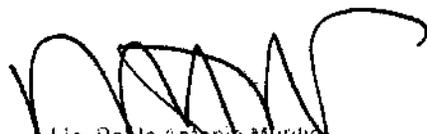
Eje Teórico-metodológico: Carl G. Jung: Psicología Analítica, psicología política.

Los contenidos se presentan a través de bloques temáticos o módulos didácticos, organizados en torno a un eje lógico y global, y descriptos en función de su pertinencia respecto del enfoque adoptado sobre el campo disciplinar. Bajo cada eje, se presentan los enunciados de contenido, destacándose sus núcleos conceptuales.

Unidad I: ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA PSIQUE.

En este módulo didáctico se desarrollan los conceptos básicos que delinean la estructura y la dinámica de la psique según la psicología analítica. El principal objetivo apunta a resignificar la concepción de la psique en el marco de los aprendizajes y experiencias previas de los alumnos, estableciendo las relaciones y divergencias entre las concepciones de psique de las diferentes líneas teóricas y la propia de la psicología Junguiana.

1. Objetivos de la psicoterapia Junguiana. Método Sintético – Constructivo.
2. Estructura y Dinámica de la Psique. Inconsciente Colectivo, Arquetipos. Inconsciente Personal, Complejos. El yo.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N°

94

3. Teoría de los Complejos y experimentos de asociación Enantiodromía y Psicopatología. Etapas del Análisis Junguiano.

Unidad II: INCONSCIENTE COLECTIVO Y ARQUETIPOS.

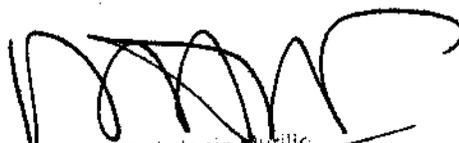
En este módulo didáctico se trabaja la hipótesis del Inconsciente Colectivo, el cual es uno de los conceptos fundamentales de la teoría junguiana. La elección de la expresión "colectivo" se debe a que este inconsciente no es de naturaleza individual sino universal. Los contenidos de lo inconsciente colectivo son los arquetipos que se expresan a través del mito, la leyenda, los cuentos folklóricos y el ritual. La importancia del conocimiento de la mitología antigua radica en que es a través de sus símbolos que se manifiestan los contenidos del inconsciente colectivo.

1. Definición: símbolo, metáfora
2. La mitología como sustento de la psique profunda. Definición de mito y su diferenciación de la leyenda, la alegoría y el cuento folklórico.
3. Tipos de mitos
4. Arquetipos: anima-animus, sombra, gran madre, héroe.
5. La relación de los mitos y los fenómenos sociales.
6. Psicología de la expresión religiosa.
7. Psicología junguiana aplicada al folklore o fenómenos populares: cuentos de Hadas, cuentos y leyendas Argentinas y sudamericanas.

Unidad III: TIPOS PSICOLÓGICOS.

El libro "Tipos psicológicos" fue editado por primera vez en 1921. En esta obra fundamental Jung muestra ciertas estructuras y ciertos funcionamientos de la psique para favorecer la comprensión del hombre. A partir del conocimiento de los Tipos Psicológicos se plantea un modelo de trabajo y diagnóstico para la clínica en relación con las diversas patologías psíquicas.

1. El problema de los tipos psicológicos en la psicología.
2. El tipo extravertido: la actitud de la consciencia y lo inconsciente. Las peculiaridades de las funciones psicológicas básicas en la actitud extrovertida.
3. El tipo introvertido: actitud de la consciencia y de lo inconsciente. Las particularidades de las funciones psicológicas básicas en la actitud introvertida.
4. Los tipos psicológicos y su utilización en la experiencia clínica.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo.
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

Unidad IV: TEST MBTI.

En esta unidad, se abordara la historia, la fundamentación, la forma de uso y de corrección del test MBTI.

Origen e historia del test MBTI.

Aplicación Personal autoevaluativa y entrega a los participantes de "su tipo informado".

Determinación de tipos psicológicos en función del perfil.

Como usar los perfiles psicológicos. Los 16 tipos psicológicos y sus aspectos diferenciales.

Presentación del sistema de corregir Myers Briggs. Presentación de la construcción de los ítems.

Aplicación y ética.

Desarrollo del tipo. Función dominante, auxiliar, tercio e inferior.

Unidad V: INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS POLÍTICO: ORIENTACIÓN PRELIMINAR.

Este módulo introduce los elementos básicos del análisis político, poniendo énfasis en los factores estructurantes del poder, sus formas de organización, su fundamentación como sistema y los instrumentos conceptuales y teórico/metodológicos necesarios para su interpretación. Particulariza sobre la naturaleza conflictiva de la vida política, sus regularidades y las categorías que, a partir de un enfoque crítico del problema, permiten una interpretación causal de los procesos y de los elementos que intervienen como motivación.

1. Principales temas y perspectivas del análisis político mediante la discusión de los aspectos históricos, conceptuales y metodológicos que han sido de crucial importancia en su desarrollo.
2. Principales corrientes de análisis dentro de las Ciencias Sociales, con especificidad a las herramientas teóricas de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.
3. Importancia para interpretar los hechos de la realidad.
4. Logro de una agenda prioritaria de categorías y conceptos que le permitan avanzar en las etapas posteriores de su carrera y en su futuro desarrollo profesional.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N°

94

Unidad VI: PSICOLOGIA ANALÍTICA APLICADA A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y AL ANÁLISIS POLITICO.

En esta unidad se buscara que el alumno logre aplicar los conocimientos adquiridos sobre la psicología analítica para pensar y reflexionar sobre los fenómenos sociales y sus derivaciones. Asimismo se espera que sean capaces de aplicar los desarrollos de Carl G. Jung en el espacio del análisis de fenómenos políticos y sociales.

1. La psique y los cambios históricos. Estudios sobre los arquetipos. Concepción histórica de la psique. Jung y el análisis de la cultura. Cassirer y Radin, el problema del pensamiento mitológico.
2. La sombra y la sociedad. Las expresiones sociales de los arquetipos. Complejos y sociedad.
3. El problema anímico del hombre moderno. El significado de la psicología para el presente.
4. Tipos psicológicos y lideres políticos. La psicología de los dictadores: aplicación de los desarrollos junguianos al espacio político.
5. Investigaciones en curso.

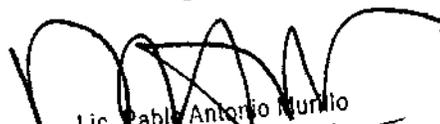
BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.

Unidad I:

- Jacobi, Jolande. La psicología de C.G. Jung, (3ªed.) Madrid: Espasa Calpe.1976.
- Jung, C.G. La vida simbólica, Vol. 18/1, Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2009.
- Jung, C.G. Tipos psicológicos, Sudamericana, Bs.As. 1972.
- Robertson, Robin. Introducción a la Psicología Junguiana. Ediciones Obelisco. Barcelona. 2002.

Unidad II:

- Campbell, J. El héroe de las mil caras - Fondo de Cultura Econ., México.1979.
- Durand, G. La imaginación simbólica; Amorrortu, Bs. As. 2000.
- Durand, G. Mitos y Sociedades, Introducción a la Mitología, Ed. Biblos, Buenos Aires. 2003.
- Eliade, M. Lo sagrado y lo profano, Edit. Paidós, Bs.As. 1983.
- Eliade, M. El mito del eterno retorno, Alianza Emecé, Bs. As. 1980.
- Hull, R.F.C.; Mcguire William "Encuentros con Jung" Ed. Trotta. Madrid. 2000


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

- Von Franz, M.L. Érase una vez..., Ed. Luciérnaga, Barcelona. 1993.

Unidad III:

- Jung, C.G. La psicología de la transferencia, Paidós, Bs.As. 1972.
- Jung, C.G. El hombre y sus símbolos, Aguilar, España. 1979.
- Jung, C.G. Tipos psicológicos, Sudamericana, Bs.As. 1972.

Unidad IV:

- Benfari, Robert. Cómo cambiar su estilo de gestión, Formas de evaluar y Mejorar su desempeño, Paidós Empresa 49, Bs. As; Argentina. 1997.
- Bridges, William. The Character of Organizations, Using jungian type in Organizational Development; Consulting Psychologists Press Inc.; Palo Alto. 1992
- Briggs Myers, I. Introducción a los tipos; TEA Ediciones S.A.; Madrid. 1992.
- Briggs Myers, I. Gifts Differing; Consulting Psychologists Press Inc.; Palo Alto; 1986
- Jung; Carl G. Tipos psicológicos; Edit. Sudamericana; Buenos Aires, 1994.
- Jung, C.G. Los arquetipos y lo inconsciente colectivo, Vol. 9/1, Trotta/ Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2004

Unidad V:

- Max Weber. El político y el científico, Buenos Aires: Ediciones Libertador, 2008.
- David Easton. Esquema para el análisis político, Buenos Aires: Amorrortu, 1969. Cap. 1 "Teoría e investigación de la conducta".
- David Butler. Estudio del comportamiento político, Madrid: Tecnos, 1964. Cap. 1 "Objeto de estudio. Su naturaleza"; Cap. 7 "Posibilidades y límites".
- Robert Dahl. Análisis político actual, Buenos Aires: Eudeba. 1985.
- Julien Freund. Esencia de lo político, Madrid: Nacional. 1968.
- Carlos Strasser. Filosofía de la ciencia política y social, Buenos Aires: Abeledo Perrot. 1986.

Unidad VI:

- Campbell, J. El poder del mito, Emecé, Barcelona. 1991.
- Hull, R.F.C.; Mcguire William "Encuentros con Jung" Ed. Trotta. Madrid. 2000.



Lic. Pablo Antonio Murlio
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

- Jung, C.G. Los arquetipos y lo inconsciente colectivo, Vol. 9/1, Trotta/ Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2004.
- Jung, C.G. Civilización en transición, Vol.10, Trotta/Fund. Carl G. Jung, Mad. 2001.
- Jung, C.G. El desarrollo de la personalidad, Vol. 17, Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2008.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA.

Unidad I

- De Castro, Juan . Para mejorar la vida. Introducción a la psicología de Carl Gustav.
- Jung. Santiago: Universidad Católica de Chile. 2006.
- Morin, E. "Epistemología de la complejidad" en: Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad, Paidós, Bs.As.1994.

Unidad II

- Campbell, J. El poder del mito, Emecé, Barcelona. 1991
- Campbell, J. Los mitos en el tiempo, Emecé, Barcelona. 2000
- Cassirer, E. Filosofía de las formas simbólicas, Fondo de Cultura Econ, México.1998
- Durand, G. Las estructuras antropológicas de lo imaginario, Taurus, Madrid. 1981.
- Freud, S. Tótem y Tabú en Obras Completas, 3 vol., Biblioteca Nueva, Madrid. 1973.
- Freud, S. Moisés y la Religión Monoteísta en Obras Completas, Bibliot. Nueva, Madrid. 1973.

Unidad III

- Jung, C.G. Mandala Symbolism, Bollingen Series XX, Princeton, V.9, Part.1. 1973.
- Jung, C.G. Civilización en transición, Vol. 10, Trotta/Fund. Carl G. Jung, Madrid. 2001.

Unidad IV

- Progoff, I La psicología de Carl G. Jung y su significación social, Paidós, Bs.As. 1967
- Krebs Hirsch S. y Kummerow J.; Los Tipos MBTI en las Organizaciones;TEA Ediciones S.A.; Madrid; 1993

10

Lic. Pablo Antonio Muzzi
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

Unidad V

- Norbert Lechner, Especificando la política, Buenos Aires: Crítica y Utopía N° 8, 1982.
- Alain Touraine, ¿Qué es la democracia?, Buenos Aires: FCE, 1995.
- César Cansino, La muerte de la ciencia política, Buenos Aires: Sudamericana, 2008, Cap. 1 "Una disciplina en busca de identidad"; Cap. 5 "Réquiem por la Ciencia Política".
- Sheldon Wolin, Política y perspectiva, Buenos Aires: Amorrortu, 1993, Cap. 1 "Filosofía política y filosofía".

Unidad VI

- Campbell, J. El héroe de las mil caras – Fondo de Cultura Econ., México. 1959
Campbell, J. Las máscaras de Dios, 4 vol., Bs.As. 1991/1992.
- Von Franz, M.L "El puer aeternus". Ed. Kairós, Barcelona. 2006.
- Von Franz, M.L "Símbolos de redención en los cuentos de hadas". Ed. Luciérnaga, España. 2002.

METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Enfoque Metodológico.

La necesidad de operar sobre dos cuestiones aparentemente inconciliables como la masividad de la matrícula y la calidad académica, la naturaleza del objeto de enseñanza, las problemáticas emergentes del campo y el enfoque de abordaje propuesto, permiten asentar el diseño metodológico en algunas premisas básicas. Para ello, es necesario considerar que:

- Es fundamental acompañar el desarrollo personal y grupal de los alumnos, generando contextos de aprendizaje significativos.
- La participación y el compromiso de los alumnos es fundamental para el mejoramiento de la calidad académica.
- El diseño de la formación debe estar fuertemente orientado a garantizar el desarrollo de las competencias que exige el desempeño profesional, considerando que pueden identificarse competencias comunes para todo psicólogo junguianos y específicas para el desempeño en un ámbito o problema determinado.


Lic. Pablo Antonio Marite
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

- Los resultados del desempeño de un alumno, no deben ser medidos por la cantidad de horas que permanece en el aula, sino por la cantidad y calidad de su producción, por las competencias efectivamente desarrolladas.
- La identificación de obstáculos, logros, problemas, errores en la propia producción por parte del alumno, constituyen oportunidades de aprendizaje y factores significativos a la hora de valorar los resultados obtenidos, por lo que la posibilidad de eficacia en la evaluación depende significativamente del seguimiento del proceso.

En este marco, se propone una metodología de trabajo centrada en la producción intelectual. Se acentúa el trabajo personal y grupal del alumno en torno a la producción de síntesis, ensayos breves, informes y monografías, como productos parciales y finales del cursado de las clases teóricas y participación en comisiones de trabajos prácticos. Dichos trabajos son evaluados progresivamente a medida que se desarrollan, existiendo plazos máximos para su acreditación y créditos para acceder a la condición de alumno regular o promocional.

Con el fin de facilitar la apertura a procesos de producción heterogéneos y singulares en los alumnos que posibiliten el desarrollo de competencias de búsqueda y procesamiento de información se prevé el trabajo sobre fuentes bibliográficas en material impreso y procesamiento de publicaciones y documentos digitales en Internet.

Para los alumnos promocionales, la presencialidad es intensiva y las actividades prácticas se integran en la propuesta de desarrollo de trabajos prácticos con exploración en terreno, y se acompañan con actividades co-programáticas que serán oportunamente planificadas con los responsables de las comisiones.

Para los alumnos regulares, se prevé una propuesta de presencialidad acotada con algunas actividades prácticas presenciales.

De la Formación Teórica (situación áulica).

La formación teórica ofrecida conjuga tres acciones áulicas esenciales: en primer término, se propone la identificación de las temáticas más relevantes de la disciplina de los aportes teóricos que posibilitan su comprensión y discusión, que se comparten con los alumnos a través de la construcción conjunta de mapas conceptuales. En segundo lugar, se propone el enriquecimiento de dichos mapas y su reformulación a través del análisis de las prácticas profesionales que les otorgan significatividad y que permite su problematización. Finalmente, se ofrecen ayudas didácticas para el


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

planeamiento de las actividades de procesamiento de información de bibliografía, que permiten al alumno organizar su proceso de estudio y aprendizaje.

De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas).

Las actividades prácticas propuestas constituyen un diseño abierto que posibilita la participación del alumno en la construcción de su trayectoria de aprendizaje, de modo de favorecer la automotivación y el compromiso con la propia formación. En el caso de los alumnos regulares, esto se evidencia en la disponibilidad de una currícula flexible que permite al alumno organizar con más autonomía su proceso de aprendizaje, disponiendo de un conjunto de recursos didácticos para hacerlo de manera efectiva: prácticos presenciales, guías de actividades, aula virtual, sistema de tutores.

En el caso de los alumnos promocionales, se ha concebido un menú de opciones que permiten la profundización temática y muy particularmente la articulación teoría-práctica, esencial para la formación específica. Se pone énfasis en la articulación teoría-metodología-técnica, con el soporte de una dinámica de taller en la que pueden desplegarse actividades de laboratorio, resolución de problemas, estudios de casos, revisión de investigaciones, etc.

Modalidad de dictado.

Se realizarán encuentros con una frecuencia semanal, con una duración de 4 horas reloj.

Responsable: Prof. Lic. Santiago Javier Torres.

Cada encuentro estará organizado con la siguiente modalidad:

- **Bloque uno:** se tomará un primer bloque de 120 minutos para la presentación de los núcleos conceptuales en el contexto de las clases teóricas.
- **Bloque dos:** en segundo término se realizará un espacio de 120 minutos donde se trabajarán los contenidos prácticos.

En cada encuentro se discutirá y evaluará la lectura de textos de cada encuentro anterior.

Horarios de Consulta.

Se atienden consultas personales los días de clase, en el aula del teórico al término del horario de prácticos. Responsable: Ada Claudia Cerioni

También pueden realizarse consultas al titular a E-mail: santipsico@hotmail.com

Los alumnos tendrán un sistema de tutorías a cargo de los colaboradores docentes. Se establecerá un horario de consulta semanal de 45 minutos, y se habilitará un

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

correo y aula virtual como un modo complementario para la evacuación de consultas o dudas.

Modalidad de evaluaciones prácticas, parciales y finales.

- **Alumnos promocionales:**

Evaluaciones parciales: Son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas. Los dos parciales son producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina.

Evaluaciones prácticas: Para las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos.

Para todas las instancias evaluativas parciales, los alumnos cuentan anticipadamente con los criterios de evaluación a ser utilizados por el docente.

Coloquio final: el coloquio oral, está centrado en el trabajo final de promoción, y se orienta fundamentalmente a evaluar no solo la calidad teórica del mismo sino también las conexiones existentes entre el contenido del trabajo y los otros contenidos del programa, a modo de cierre integrador.

- **Alumnos regulares:**

Evaluaciones parciales: son de carácter presencial y tienen una duración de dos horas. Los parciales constituyen producciones individuales presenciales a libro cerrado que se orientan a evaluar el dominio conceptual de contenidos básicos de la disciplina.

Evaluaciones prácticas: para las evaluaciones prácticas se utilizan estrategias combinadas de producción individual y/o grupal, áulicas y/o extra áulicas. Consisten básicamente en la producción de informes y en la resolución de consignas orientadas a la producción de articulaciones teórico-prácticas en torno a los contenidos.

Instancia de examen final: tiene una duración de treinta minutos como máximo. Es de carácter oral y consiste en el planteo de al menos cinco interrogantes por parte del docente a los que el alumno deberá dar respuesta respaldándose en el dominio de la bibliografía propuesta por la cátedra.


Lic. Pablo Antonio Merlino
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

• **Alumnos Libres:**

Instancia de examen libre: consta de una primera instancia escrita de dos horas de duración que se estructura de manera idéntica a las actividades parciales regulares. No se exige ningún tipo de producción diferencial y la evaluación se realiza en base a los mismos criterios que para alumnos regulares.

Todos los alumnos, sea cual fuere la condición de cursado, deben presentarse a examen o a coloquio con los apuntes de cátedra.

Publicación de Notas.

Se publican en transparente y aula virtual a quince días de haber sido administradas.

Criterios generales de evaluación.

Parciales y examen final de alumno regular y/o libre:

- La capacidad para identificar, definir con precisión y relacionar lógicamente los conceptos pertinentes
- La capacidad de reflexionar críticamente sobre la información.
- La capacidad de exponer conocimientos e ideas de manera lógica y ordenada, a través de un lenguaje técnico preciso.
- La capacidad de aplicar procedimientos lógicos al análisis y resolución de problemas generando respuestas creativas.
- La posibilidad de poner en juego la expresión de opiniones y actitudes coherentes con el enfoque propuesto en el desarrollo de la asignatura.

Trabajos final de integración de alumnos promocionales y coloquio.

- La organización del trabajo es clara y precisa, advirtiéndose momentos de apertura, desarrollo y conclusiones.
- Da cuenta de los conceptos teóricos que sustentan el trabajo y de sus relaciones.
- Identifica las relaciones existentes entre la temática específica del trabajo final con los contenidos de la asignatura.
- Identifica los alcances y límites de las decisiones metodológicas que orientaron el trabajo en terreno.
- Logra realizar inferencias de la teoría y la realidad para la toma de decisiones profesionales.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

Régimen de Cursado.

- **Alumno promocional:**

Teórico-Prácticos: 2 hs semanales. Cumplimiento del 80% de asistencia.

Prácticos: 2 hs semanales. Cumplimiento del 80% de asistencia.

Evaluaciones: 2 Parciales Obligatorios Presenciales. Debe obtener un promedio final de siete o más puntos y aprobarlos con nota mínima seis. Se prevé un recuperatorio, con posibilidad de recuperar promedio. 2 trabajos prácticos presenciales. Los trabajos prácticos se aprueban con nota igual o mayor a seis y un promedio final mínimo de siete. Trabajo final de promoción aprobado con siete. Coloquio de defensa de Trabajo Final de Promoción.

- **Alumno regular:**

Teórico-Prácticos: 2 hs semanales. Asistencia no obligatoria.

Prácticos: 2 hs de clases prácticas semanales presenciales. Asistencia no obligatoria.

Evaluaciones: 2 Parciales Obligatorios Presenciales aprobados con cuatro o más de cuatro; se prevé un recuperatorio. 1 trabajo práctico obligatorio aprobado con cuatro o más de cuatro; se prevé un recuperatorio. El recuperatorio de regulares es sólo para alumnos que hayan tenido un aplazo o una inasistencia en las evaluaciones.

- **Alumno libre:**

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral, por lo cual la aprobación de la primera es condición para el acceso a la segunda.

Asimismo los alumnos deben realizar una monografía donde se corrobore la adquisición de los conocimientos teóricos, como de las capacidades prácticas que implica la materia en el análisis socio-político. Para la aplicación se contempla el análisis de un fenómeno socio-político sucedido, o escenificado en una película, libro u obra de teatro. La monografía debe constar con las siguientes partes: Introducción, desarrollo teórico conceptual, análisis donde se utilicen los conceptos en relación a


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0058074/2015

ANEXO RHCD N° 94

un fenómeno socio-político, conclusiones, bibliografía. La monografía debe ser elaborada individualmente.

El alumno libre encontrará el instructivo para la realización de la monografía en el espacio de aula virtual de la cátedra, por medio de la consulta personal en el horario de consulta con el tutorías y adjunto a apunte del material teórico.

La misma puede ser entregada en dos opciones: 7 días hábiles antes del examen libre (contactar previamente a los docentes por correo electrónico) o en el horario del último teórico del año.

La monografía se evaluará conjuntamente a la instancia escrita del examen libre y para determinar si el alumno accede o no a la instancia oral, debe tener una nota mínima de 4 (cuatro). Es decir, una vez aprobadas ambas instancias (el trabajo monográfico y la instancia escrita con una nota mínima de cuatro en ambos, se pasa a la instancia oral que deberá tener también una nota mínima de 4 (cuatro) para ser aprobado.

Las tutorías para alumnos libres se desarrollan en los mismos horarios de las tutorías para los alumnos regulares y promocionales.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología